



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/000983

MODALIDAD LICITADORA

Abierto y un único criterio de valoración, el precio.

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) “Suministro de sustratos, fertilizantes, material complementario para trabajos de jardinería, árboles, arbustos, vivaces, plantas estacionales y plantones para el Servicio de Parques y Jardines”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D. Fernando Gómez Rincón(PS del Secretario General).
- ✓ D^a Rocío Guerra (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D. Diego Gómez. Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.
- ✓ D^a María Ugart Portero. Jefa Adjunta de Gobierno Interior.
- ✓ D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 21 de septiembre de 2018
HORA: 9:30 horas.

Código Seguro De Verificación:	WSApeAA8+cizqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	03/10/2018 08:18:23
	Sofia Navarro Roda	Firmado	02/10/2018 13:50:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSApeAA8+cizqI0ME2TOKQ==		



LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

De conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de marzo de 2015 que establece: *“Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acuerda facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS Y NEGOCIADOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectuará, pues, el mismo día, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del sobre nº 2”.*

Por el Servicio Administrativo de Parques y Jardines se procedió a la apertura del sobre nº 1 de las empresas licitadoras y emitió con fecha 13 de septiembre de 2018, informe de calificación de la misma proponiendo a la Mesa las admisiones y exclusiones correspondientes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, y se procede a la lectura del informe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, antes citado, relativo a la calificación de la documentación contenida en los sobres nº 1 de los licitadores y del trámite de subsanación correspondiente, y proponiendo las empresas que han de ser admitidas o excluidas de la licitación, así como, la clasificación de dichos licitadores.

Asisten a la apertura del sobre nº 2 las siguientes personas:

– D^a. Marina Lora Chapela en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS de los licitadores admitidos y de la oferta presentada:

- VIVEROS GUZMAN, S.L.U: 21 % de baja sobre los precios unitarios
- BORMUJARDIN XXI: 12,05 % de baja sobre los precios unitarios
- VERDIAL GL PLANTAS, S.L.: 21,50 % de baja sobre los precios unitarios

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Admitir a la licitación a todos los licitadores enumerados anteriormente de conformidad con los Pliegos que rigen la presente contratación y requerir al Servicio Administrativo de Parques y Jardines para que informe si algunas de las ofertas incurre en presunción de anormalidad.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	WSApeAA8+cizqI0ME2TOKQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	03/10/2018 08:18:23 02/10/2018 13:50:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WSApeAA8+cizqI0ME2TOKQ==		

